

"Decálogo" de participación en la Cabalgata Reyes Magos de Pamplona

1. La edad mínima para participar es de 15 años cumplidos antes de la fecha de celebración de la Cabalgata. Habrá que acreditarlo con la presentación del DNI en el momento de la entrega de la solicitud de participación, en la reunión informativa de los grupos y el día de la Cabalgata.
2. Es condición imprescindible ser socio y estar al corriente de la cuota anual. En caso de devolución del recibo se perderá toda posibilidad de participación si antes del 21 de diciembre no se ha hecho efectivo el importe además de los gastos de la devolución.
3. La solicitud es presentada de manera voluntaria por la persona que desea participar en la Cabalgata y es a ella a quien se autoriza la participación. Ninguna otra persona puede salir en su nombre.
4. Tras la entrega de la solicitud de participación, y si has sido seleccionado, serás convocado a una reunión informativa a la que será obligatorio acudir y que será comunicada oportunamente. En ella se indicará el puesto asignado, las instrucciones y la información sobre la fianza.
5. La Asociación no se hace responsable de los objetos de valor que portes o deposites en los lugares donde vayas a vestirte. Por tanto, aconsejamos que acudas con lo estrictamente necesario.
6. Independientemente del traje que vayas a llevar, has de acudir con zapatos y calcetines oscuros. No se permite el calzado deportivo. El traje y los complementos que se facilitan son para uso exclusivo del socio participante que es el responsable de cuidar y mantener el traje y, en su caso, los complementos facilitados, en las debidas condiciones. Deberán ser devueltos inmediatamente después de la celebración de la Cabalgata y en el lugar donde se indique. De no hacerlo así, se podrá aplicar una penalización.
7. Durante la celebración de la Cabalgata, debes estar siempre en actitud de concentración. El teléfono móvil (si no lo llevas mejor) debe estar obligatoriamente apagado. Evita, por tanto, llamadas, mensajes, fotografías, etc. Tampoco se permite comer o beber durante su transcurso. El desempeño de tus funciones será tenido en cuenta.
8. Deberás desempeñar tu papel hasta la finalización de la Cabalgata o hasta la hora que se te haya fijado. No podrás abandonar tu puesto con antelación salvo causa de fuerza mayor.
9. Das tu consentimiento para poder publicar imágenes y vídeos en las cuales aparezcas individualmente o en grupo que con carácter comunicativo y publicitario puedan emplear la Asociación Cabalgata Reyes Magos de Pamplona.
10. Para notificar cualquier incidencia, puedes hacerlo mediante el correo info@reyesmagospamplona.com, con la suficiente antelación.

Declaro que he leído el DECÁLOGO DEL PARTICIPANTE en la Cabalgata Reyes Magos de Pamplona y que comparto y acato sus principios.

En Pamplona, en noviembre de 2022